

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES **DECANATO**

La Paz - Bolivia



CARRERA DE BIOLOGIA

0 2 SEP 2019

RESOLUCION HONORABLE CONSEJO FACULTATIVO No. 1229/2019 FAC. CIENCIAS PURAS Y NATURALES

A, 29 de agosto 2019

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, mediante nota FCPN/CARR.BIO No. 637/19 Adriana Rico Cernohorska Ph.D., Directora de la Carrera de Biología, ha remitido la Resolución del Consejo de Carrera de Biología No. 260/19, que aprueba la ejecución del Proyecto "PROPUESTA PARA LA FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE LA PESQUERÍA EN COMUNIDADES T'SIMANE, ESTACIÓN BIOLÓGICA DEL BENI" que será realizado en el Instituto de Ecología, bajo la coordinación del M. Sc. Francisco G. Osorio Zamora.

Que, el Honorable Consejo Facultativo en atención a la solicitud, ha determinado emitir la presente Resolución.

POR TANTO SE RESUELVE:

Artículo Único. - Homologar la Resolución del Consejo de Carrera de Biología No. 260/2019 de fecha 27 de agosto de 2019 del presente año, que resuelve lo siguiente:

> Aprobar la ejecución del Proyecto "PROPUESTA PARA LA FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE LA PESQUERÍA EN COMUNIDADES T'simane, ESTACIÓN BIOLÓGICA DEL BENI" que será realizado en el Instituto de Ecología, bajo la coordinación del M. Sc. Francisco G. Osorio Zamora.

Registrese, comuniquese y archivese.

Dr. WILFREDO TAVERA LLANOS Decano Facultad de Ciencias Puras y Naturales

U.M.S.A

WTLI/ahc RUT: 312 - BIO_ 2019 cc: Archivo, Biología, U.A.D.

